

domicilio social de Pinto (Madrid), el día 30 de junio de 2005, a las nueve horas y treinta minutos. Se fija para la Junta Ordinaria el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Reelección de Auditores para el ejercicio social que finaliza a 31 de diciembre de 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Pinto, 30 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Josef Fröhlingdorf.—31.829.

SOCIEDAD GIJONESA DE MATRICERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil Sociedad Gijonesa de Matricería, Sociedad Anónima, adoptado en reunión de fecha 22 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en el polígono de Roces, 5, Parcela H-1, en Gijón, el día 29 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de distribución del resultado, todo ello en relación con el ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria de accionistas.

A partir del momento de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gijón, 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel García Santurio.—28.657.

SOCIEDAD MIXTA DE GESTION Y PROMOCIÓN DEL SUELO, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en la Sala de Prensa del edificio de Consejerías, calle Coronel Aranda, 2 (planta plaza), de Oviedo, a las 13:00 horas del 28 de junio de 2005, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria. La reunión se llevará a cabo con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, o bien solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Oviedo, 18 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Belén Fernández González.—28.694.

SOLANS, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 22 de junio de 2005, a las 17 horas y, si procediere, en el mismo lugar y hora 23 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, distribución de resultados y gestión del Consejo, referentes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que tienen que ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 18 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Margarita Solans Cardús.—28.647.

SPOTONE INVERSIONES, SICAV, S. A.

A los efectos de lo establecido en el artículo 165 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en su sesión celebrada el día 23 de mayo de 2005, acordó, por unanimidad, con el fin de obtener liquidez, y como consecuencia del acuerdo consistente en el incremento del valor nominal de las acciones con cargo a reservas disponibles, reducir las cifras de capital inicial y estatutario máximo, sin modificar la cifra de capital en circulación. Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó, por unanimidad, la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales atemperándolos a la propuesta antes detallada.

Dicho artículo quedó en lo sucesivo con la siguiente redacción literal:

«Artículo 5. Capital social.

1. El capital social inicial queda fijado en dos millones cuatrocientos cuatro mil cincuenta y ocho euros con diez céntimos de euro (2.404.058,10 euros), representado por doscientas veintiocho mil ochenta y nueve acciones nominativas de 10,54 euros de valor nominal cada una, encontrándose íntegramente suscrito y desembolsado.

2. El capital estatutario máximo se establece en veinticuatro millones cuarenta mil quinientos ochenta y un euros (24.040.581 euros), representado por dos millones doscientas ochenta mil ochocientas noventa acciones nominativas de 10,54 euros de valor nominal cada una.

3. Dentro de los límites del capital estatutario máximo y del inicial establecidos, la Sociedad podrá aumentar o disminuir el capital correspondiente a las acciones en circulación mediante la venta o adquisición de las mismas, en los términos establecidos legalmente, sin necesidad de acuerdo de la Junta General.»

Madrid, 27 de mayo de 2005.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Alfonso Fernández-Miranda Vidal.—30.527.

SUCESORES DE FERNANDO CALAVIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Tarazona (Zaragoza), Camino de Pinos, s/n, el día 27 de junio del año en curso, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio del 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y por los demás directivos de la sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos y ejecutar los anteriores acuerdos, e incluso para rectificar o subsanar errores, en su caso.

Quinto.—Aprobación y firma del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hayan cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Zaragoza, 16 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Calavia Lázaro.—28.749.

SUELO XXI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que, tendrá lugar en primera convocatoria el día 20 de junio de 2005, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria en el domicilio social, calle Cardenal Cisneros, número 74, 1.º C, Madrid, o en su caso, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Dar cuenta de las decisiones aprobadas en las reuniones del Consejo de Administración celebradas desde la última Junta general ordinaria de accionistas.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004, propuesta de aplicación de resultados, así como de la aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ratificación, si procede, de la adquisición por parte de Suelo XXI, Sociedad Anónima, de las acciones número 724 a 856, ambas inclusive, propiedad hasta el día 14 de abril de 2005 del antiguo accionista Fomento e Inversiones Sectoriales, Sociedad Limitada.

Cuarto.—Autorización, si es ratificado el punto anterior, al Presidente del Consejo de Administración para la enajenación total o parcial de las acciones adquiridas a Fomento de Inversiones Sectoriales, Sociedad Limitada, actualmente en autocartera, al mismo precio que fueron adquiridas.

Quinto.—Ratificación, si procede, del nombramiento como Consejero de don Juan Antonio Aguado García.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad,